

## ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 21 de marzo de 2022  
Ref: Explotación 15/2022/MF

**Asunto: Anuncio de licitación. Línea Marítima de Interés Público Península-Canarias.**

Muy Srs. nuestros:

El pasado sábado se publicó en el BOE un [anuncio de licitación](#) de la Dirección General de la Marina Mercante sobre la gestión de la línea marítima de interés público Península-Canarias.

El plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación estará **abierto hasta las 10:00 horas del 13 de abril de 2022.**

La duración del contrato será de 2 años y tendrá un valor estimado de 8.668.000 euros.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación:

- Oferta Económica (Ponderación: 40%).
- Disminución del impacto medioambiental del buque (Ponderación: 20%)
- Mejora sobre la calidad del servicio (Ponderación: 10%).
- Mejora sobre las tarifas máximas (Ponderación: 25%).
- Mejora sobre la capacidad de transporte (Ponderación: 5%).

Pueden encontrar más información en el siguiente [enlace](#), incluyendo, entre otros:

- El [Pliego de Prescripciones Técnicas](#)
- El [Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares](#)

Muy atentamente,

Elena Seco  
Directora General

-----<<<  
**Confidencialidad:** La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

**Confidentiality:** The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

**Advertencia de seguridad:** Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

**Security warning:** This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----